



Xalapa Enriquez Ver.; a 06 de agosto del 2018 OFICIO Nº IEEV/DG/1832-B/18 Asunto: Oficio de Asignacion

## C. JAVIER URIEL RINCON CASTRO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA LUVA, S.A. DE C.V.

## **PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO Nº IEEV/DG/1819-B/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	D.G.O.121.30/18
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-339-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2017
ESCUELA:	SEC-GRAL FRANCISCO VILLA CON CLAVE 30DES0065U
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE LA GLORIA DEL MUNICIPIO DE URSULO GALVÁN, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y DE SERVICIOS SANITARIOS
INICIO DE LOS TRABAJOS:	20 de agosto de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	17 de noviembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 432,690.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMEN TE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO

DIRECTOR DEL IEEV